



ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

OFICINA DE CONTROL INTERNO

CONTENIDO

NO.	ÍTEM
1.	DATOS GENERALES. ¹
2.	INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN. ²
3.	GESTIÓN FINANCIERA. ³
3.1.	INFORMACIÓN FISCAL Y FINANCIERA.
3.2.	INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA.
3.3.	ESTRUCTURA DEL ÁREA FINANCIERA.
3.4.	INFORMACIÓN CONTABLE.
4.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
4.1.	RECURSOS HUMANOS.
4.1.1.	ORGANIGRAMA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS.
4.1.2.	ACTO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE FIJA LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN.
4.1.3.	PLANTA DE CARGOS VIGENTE. MANUALES DE FUNCIONES POR DEPENDENCIA Y CARGO.
4.1.4.	REGLAMENTOS INTERNOS Y MANUALES DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS.
4.1.5.	INFORMACIÓN SOBRE ARCHIVO MUNICIPAL.
4.1.6.	SISTEMAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE CALIDAD, Y TRÁMITES.
4.2.	RECURSOS FÍSICOS Y ADMINISTRATIVOS.
4.2.1.	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
4.2.2.	PLAN DE COMPRAS.
4.2.3.	PLAN ESTRATÉGICO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.
5.	PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS.
6.	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.
6.1.	PLAN DE DESARROLLO.
6.2.	PLAN O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
6.3.	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL.
6.4.	INFORMACIÓN SECTORIAL.
6.5.	INFORMACIÓN POBLACIONAL.
6.6.	INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE GESTIÓN.
6.6.1.	ESTRATIFICACIÓN.
6.6.2.	SISBEN.
6.6.3.	BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPI.
6.6.4.	PLAN INTEGRAL ÚNICO -PIU-.
6.6.5.	CONVENIOS/ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES.
6.7.	IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS.
6.8.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
7.	OBRAS PÚBLICAS.
8.	EJECUCIONES PRESUPUESTALES.

¹Numerales 1, 4, 5, 8, y 22 – Requisitos de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la Nación.

²Numeral 2y 7 – Requisitos de la LEY 951 DE 2005.

³Numerales 3, 4, 6 y 9 - Cartilla DNP.

9.	INFORMACIÓN JURÍDICA.
9.1.	CONTRATACIÓN.
9.2.	INVENTARIO DE PROCESOS JUDICIALES.
10	DESPLAZAMIENTO (Auto 383 de 2010 Corte Constitucional). ⁴
11.	NIÑOS, ADOLESCENCIA Y JOVENES.
12.	PROGRAMAS SOCIALES.
13.	DERECHOS HUMANOS.
14.	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
15.	PREVENCIÓN DEL DELITO.
16.	CUENCAS HIROGRÁFICAS.
17.	EMERGENCIA INVERNAL 2010 – 2011.
18.	PLANES DE VIVIENDA.
19.	SECTOR EDUCATIVO.
20.	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO -MECI-.
21.	CORRESPONDENCIA, TRÁMITES Y DILIGENCIAS.
21.1.	CORRESPONDENCIA.
21.2.	DILIGENCIAS Y TRÁMITES.
22.	CONCEPTO GENERAL.
23.	ACTA.

⁴Numerales 10, 11, 12, 13 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, - Requisitos de la Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación.

1. DATOS GENERALES⁵.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	ASTRID ACUÑA DE MORENO
CARGO	JEFE DE OFICINA
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	ALCALDIA MUNICIPAL
CIUDAD Y FECHA	PALMIRA, DICIEMBRE 15 DE 2011
FECHA DE INICIO DEL PERIODO DE LA ADMNISTRACIÓN	ENERO 1 DE 2008
FECHA DE POSESIÓN EN EL CARGO	ENERO 1 DE 2008
CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	TERMINACIÓN DE PERIODO
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PERIODO DE LA ADMNISTRACIÓN	DICIEMBRE 31 DE 2011

⁵Resolución Orgánica No. 5674 de 2005 de la Contraloría General de la Republica. Numeral 1 del Formato Único Acta de Informe de Gestión.

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN.⁶

El Sistema de Control Interno presenta un importante grado de solidez, en cada uno de sus subsistemas, componentes y elementos. Frente al rol de la oficina de Control Interno en el fomento de la Cultura de Autocontrol se realizó un conversatorio por año sobre MECI y S.G.C., esta actividad fue de gran impacto en la apropiación de estos sistemas por parte de los funcionarios de la Alcaldía y entidades descentralizadas; así mismo, se realizaron cuatro (4) jornadas lúdicas sobre el autocontrol con la finalidad de divulgar, socializar y sensibilizar a los funcionarios; así como también jornadas de capacitación en los temas de indicadores, administración del riesgo y planes de mejoramiento. Lo anterior soportado con material didáctico como: Cartillas “de la mano del Control Interno”, Cartilla de Autocontrol, Cartilla de Armonización MECI y S.G.C. 1000:2009, Cartillas Código del Buen Gobierno y el Código de Ética. Emisión bimensual de Boletines denominados “Notas OCI”.

En referencia a la Auditoría Interna éstas se realizaron con base a un Plan de Auditorías Internas por cada vigencia, logrando un avance progresivo iniciado con una calificación del 66.25% hasta un 99.74% en la presente vigencia.

Todo lo anterior indica eficacia y eficiencia en la misión de la Oficina de Control Interno.

Es importante resaltar el compromiso permanente del representante legal del Municipio para el logro de los propósitos institucionales y en la sostenibilidad y mantenimiento del Modelo Estándar de Control Interno y en la entrega de productos con calidad, estándares de calidad del mejoramiento continuo, del fortalecimiento del Sistema de Gestión de calidad.

⁶ Artículo 10 numeral 1 de la Ley 951 de 2005.

3. GESTIÓN FINANCIERA.⁷

3.1. INFORMACIÓN FISCAL Y FINANCIERA.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE SECRETARIA DE HACIENDA

3.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO SECRETARIA DE HACIENDA

3.3. ESTRUCTURA DEL ÁREA FINANCIERA.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE SECRETARIA DE HACIENDA

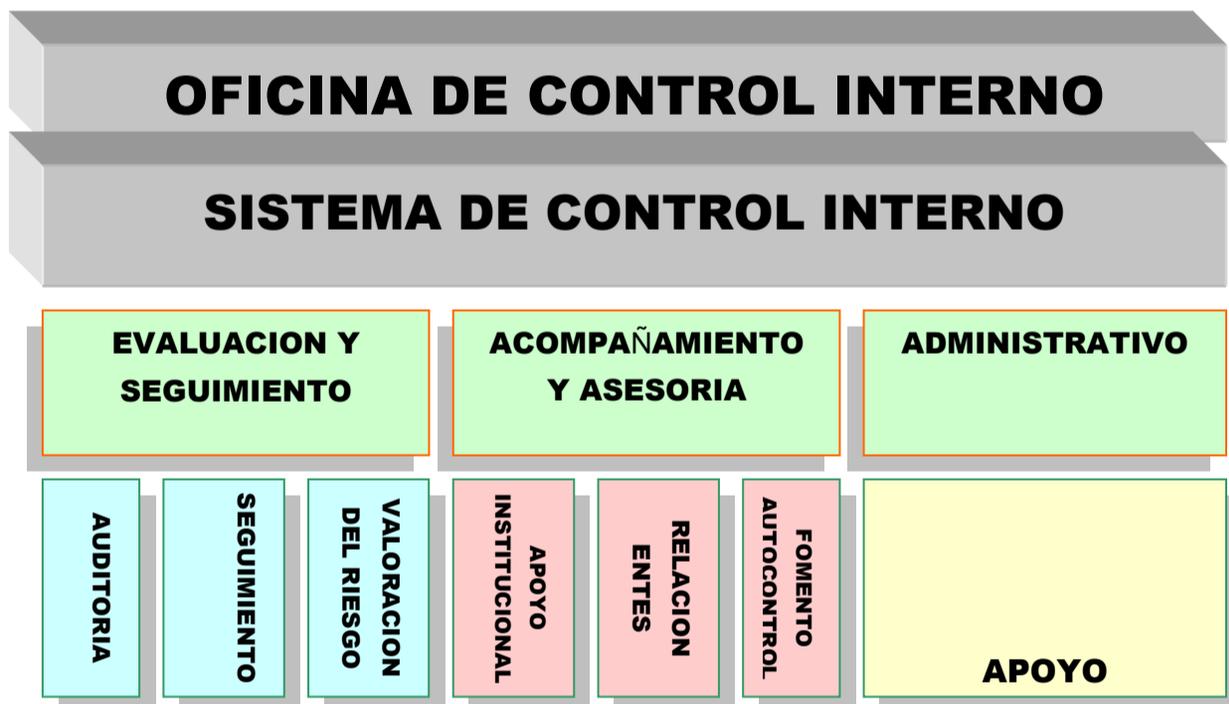
3.4. INFORMACIÓN CONTABLE.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE SECRETARIA DE HACIENDA

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.⁸

4.1. RECURSOS HUMANOS.

4.1.1. ORGANIGRAMA, FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS.



NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDAD DE SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

⁷Cartilla DNP. Pág. 31.

⁸Cartilla DNP. Pág. 36.

NO.	NOMBRE	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	ANEXO
1	Astrid Acuña de Moreno	Jefe Oficina de Control Interno	Libre Nombramiento y Remocion	
2	Raúl López Cardona	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 05	Carrera Administrativa - Período de Prueba	
3	Patricia Cuervo Silva	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 02	Provisionalidad	
4	Néstor Arturo Mejía Quintero	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 01	Provisionalidad	
5	Fernando Ríos Hernández	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 01	Provisionalidad	
6	Juan Carlos Barona Hernández	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 03	Provisionalidad	
7	Nancy Yazmín Rodríguez Solarte	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 02	Provisionalidad	
8	Liliana Agudelo Jaramillo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 02	Provisionalidad	
9	Arvey Lozano Suelto	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 01	Carrera Administrativa	
10	Liliana Benalcazar Baena	SECRETARIA EJECUTIVA 01	Carrera Administrativa	

4.1.2. ACTO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE FIJA LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN.

DECRETO 1086, 1087, 1088 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2008. VER INFORME CONSOLIDAD DE SECRETARIA DE DESARROLLO

4.1.3. PLANTA DE CARGOS VIGENTE. MANUALES DE FUNCIONES POR DEPENDENCIA Y CARGO.

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

4.1.4. REGLAMENTOS INTERNOS Y MANUALES DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS.

SE ANEXA INFORMACION EN C.D.

4.1.5. INFORMACIÓN SOBRE ARCHIVO MUNICIPAL.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

4.1.6. SISTEMAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE CALIDAD, Y TRÁMITES.

LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DANDO APLICACIÓN A NUESTROS ROLES HEMOS HECHO SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL MECI. MEDIANTE EL DECRETO MUNICIPAL No. 079 DE 2008 SE ADOPTA EL MECI EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA,. IGUALMENTE MEDIANTE ACTA SE PLASMA EL COMPROMISO FRENTE AL SISTEMA (MECI) DEL NIVEL DIRECTIVO LOGRANDO UN AVANCE SIGNIFICATIVO ASI:

AÑO 2008.-2009 = 76.32%

AÑO 2009-2010 = 82.51%

PERÍODO	PRINCIPALES REALIZACIONES
JUNIO - NOVIEMBRE DE 2009	Revisión de documentación existente
	Despliegue de Procesos definidos en la Reforma (Decreto 1086 de Octubre de 2008)
	Elaboración de la Documentación Inicial del SGC
DICIEMBRE 2009 – MAYO 2010	Estructura la documentación del SGC por Dependencia.
AGOSTO – NOVIEMBRE 2010	Estructura la documentación del SGC por Dependencia
MARZO – JULIO 2011	Estructura y consolidan los formatos por Dependencia
AGOSTO – DICIEMBRE 2011	Aplicación del SGC en la Alcaldía de Palmira (V)

AÑO 2010-2011 = 99.74%

ESTADOS DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Apoyo brindado por el Alcalde	Apoyo no generalizado por el nivel de Dirección
Entendimiento básico para el trabajo fundamentado en procesos	Lenta aplicación del trabajo por procesos
Desarrollo participativo a nivel de Líderes de Proceso	Poco involucramiento de los Dueños de Procesos
Jornadas de divulgación y socialización realizadas	Tiempos de respuesta muy lentos frente a compromisos.
Definidos mecanismos de comunicación con base en tecnología	No establecidos claramente los canales de comunicación internos
Soporte documental terminado	Apropiación del soporte documental por la gran mayoría de los funcionarios
Seguimiento permanente por parte de la OCI	Bajo cumplimiento en Planes de Mejoramiento de los Procesos

4.1. RECURSOS FISICOS Y ADMINISTRATIVOS.

4.2.1. BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

4.1.2. PLAN DE COMPRAS.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

4.1.3. PLAN ESTRATÉGICO DE INFORMMÁTICA Y COMUNICACIONES.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA OFICINA DE INFORMATICA Y TIC.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS.⁹

AÑO	NO.	TIPO			OBJETO	INDICADOR	(%)	ESTADO
		P.	E.	PR.				
2011	1			X	Realización del programa de formación dirigido a funcionarios del Municipio de Palmira sobre la capacitación en el MECI y NTCGP	Nro. Conversatorios programados/ Nro. Conversatorios realizados	100	LIQUIDADO
	1			X	Apoyo logístico conferencia auto-control	Nro. Actividades apoyo programadas/ Nro. Actividades apoyo realizadas	100	LIQUIDADO
	1			X	Realización del programa de formación dirigido a funcionarios del Municipio de Palmira sobre la capacitación en el MECI y NTCGP	Nro. Programas de formación programados/ Nro. Programas de formación realizados	100	LIQUIDADO
TOTAL	3							
2010	1			X	Elementos varios para apoyo al tercer conversatorio MECI NTC GP 1000:2009 en el Municipio de Palmira	Elementos programados para apoyo/ Elementos entregados para apoyo	100	LIQUIDADO
	1			X	Apoyo logístico a la realización del tercer conversatorio MECI-NTCGP-1000:2009	Nro. Actividades apoyo programadas/ Nro. Actividades apoyo realizadas	100	LIQUIDADO
	2							
TOTAL	3							
2009	1			X	Elaboración de 600 cartillas de Control Interno, Código de Ética y Código del Buen Gobierno	Nro. Cartillas elaboradas/Nro. Cartillas entregadas	100	LIQUIDADO
	1			X	Conversatorio MECI – SGCGP-y fomento institucional en el Municipio de Palmira	Nro. Conversatorios programados/ Nro. Conversatorios realizados	100	LIQUIDADO
TOTAL	2							

P. = Programa. E. = Estudio. PR. = Proyecto.

PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2008 NO SE ASIGNARON RECURSOS.

⁹Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 4.

6. GESTIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.¹⁰

6.1. PLAN DE DESARROLLO.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION

6.2. PLAN O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION

6.3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION

6.4. INFORMACIÓN SECTORIAL.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION

6.5. INFORMACIÓN POBLACIONAL.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION

6.6. INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE GESTIÓN.

6.6.2. ESTRATIFICACIÓN.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION

6.6.3. SISBEN.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION

¹⁰Cartilla DNP. Pág. 22.

6.6.4. BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPI.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION.

6.6.5. PLAN INTEGRAL ÚNICO -PIU-.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

6.6.6. CONVENIOS/ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO SECRETARIA DE HACIENDA

6.7. IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS.

PROGRAMA	NOMBRE DE PROYECTO	CONTRATO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR EN \$
Otros proyectos de inversión	Elaboración de 600 cartillas de Control Interno, Código de Ética y Código del Buen Gobierno	MP-357-09	861	14.799.999
Otros proyectos de inversión	Conversatorio MECI – SGCGP-y fomento institucional en el Municipio de Palmira	MP-388-09	764	8.000.000
Otros proyectos de inversión	Elementos varios para apoyo al tercer conversatorio MECI NTC GP 1000:2009 en el Municipio de Palmira	MP-285-10	1236	15.065.500
Otros proyectos de inversión	Apoyo logístico a la realización del tercer conversatorio MECI-NTCGP-1000:2009	MP-315-10	1236	9.188.360
Otros proyectos de inversión	Realización del programa de formación dirigido a funcionarios del Municipio de Palmira sobre la capacitación en el MECI y NTCGP	MP-105-11	355	14.998.800
Otros proyectos de inversión	Apoyo logístico conferencia auto-control	MP-110-11	355	5.000.000
Otros proyectos de inversión	Realización del programa de formación dirigido a funcionarios del Municipio de Palmira sobre la capacitación en el MECI y NTCGP	MP-467-11	355	19.986.800

6.8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION

7. OBRAS PÚBLICAS.¹¹

NO APLICA. VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

8. EJECUCIONES PRESUPUESTALES.¹²

PRESUPUESTO				
VIGENCIA FISCAL	ASIGNADO	ADICIÓN	EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2011	39.985.600	0	39.985.600	100%
2010	30.000.000	0	29.966.860	89.36%
2009	22.800.000	0	22.800.000	100%
2008	0	0	0	0

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

9. INFORMACIÓN JURÍDICA¹³.

9.1. CONTRATACIÓN.

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA OFICINA JURIDICA

9.2. INVENTARIO DE PROCESOS JUDICIALES.

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA OFICINA JURIDICA

¹¹Resolución Orgánica No. 5674 de 2005 de la Contraloría General de la Republica. Numeral 6 del Formato Único Acta de Informe de Gestión.

¹²Resolución Orgánica No. 5674 de 2005 de la Contraloría General de la Republica. Numeral 7 del Formato Único Acta de Informe de Gestión.

¹³Cartilla DNP. Pág. 43.

10. DESPLAZAMIENTO.¹⁴
(Auto 383 de 2010 Corte Constitucional).

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

11. NIÑOS, ADOLESCENCIA Y JOVENES.¹⁵
(LEY 1098 DE 2006 – LEY 375 DE 1997).

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

12. PROGRAMAS SOCIALES.¹⁶
(Población vulnerable, Discapacitada, Ancianos y Mujeres cabeza de hogar).

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL Y DESPACHO DE LA GESTORA SOCIAL

13. DERECHOS HUMANOS.¹⁷

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

14. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.¹⁸

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE SECRETARÍA DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL.

¹⁴Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 23.

¹⁵Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 9.

¹⁶Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 10.

¹⁷Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 15.

¹⁸Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 16.

15. PREVENCIÓN DEL DELITO.¹⁹

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE SECRETARÍA DE GOBIERNO.

16. CUENCAS HIDROGRÁFICAS.²⁰

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL.

17. EMERGENCIA INVERNAL 2010 – 2011.²¹

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO (CLOPAD).

18. PLANES DE VIVIENDA.²²

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL.

19. SECTOR EDUCATIVO.²³

VER INFORME CONSOLIDADO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

¹⁹Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 17.

²⁰Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 19.

²¹Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 21.

²²Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 25.

²³Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 26.

ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011.

El Sistema de Control Interno se compone y desarrolla en tres subsistemas:

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO. Orientado al fortalecimiento de la cultura organizacional basada en procesos logrando altos niveles de gestión con gran participación ciudadana bajo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, con un estilo de dirección participativo desde todos los niveles.

Para materializar lo anterior la Oficina de Control Interno ha garantizado las herramientas a la Entidad realizando cuatro conversatorios, un seminario para el autocontrol, un seminario para la consolidación de los mapas de riesgos por procesos y de la alcaldía.

Actualmente se ha avanzado en un 90% en el conocimiento del Sistema Integrado MECI – Calidad, conllevando a una interiorización y apropiación adecuada por los servidores.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION.

En la actualidad el control a la ejecución de los procesos de la Entidad permite su orientación a la consecución de los resultados necesarios para el cumplimiento de su Misión; así mismo, se tiene todo el fundamento en la existencia del Manual de Procesos y Procedimientos donde se resalta la Caracterización de los Procesos como base para el entendimiento de las políticas de operación, controles, indicadores y demás aspectos básicos como el de proveedores, insumos, resultados y usuarios de cada uno de ellos.

Se ha mantenido una comunicación abierta tanto interna como externa, a través de los medios manejados por la Oficina de Comunicaciones y soportada por Informática, donde sobresale el avance en la implementación del Programa Gobierno en Línea, como también el correo institucional; esto como preponderante para el autocontrol en la gestión de los Servidores Públicos.

La socialización al interior de las Dependencias de la Alcaldía redujo de manera evidente las falencias que se venían presentando. Hoy día se tiene establecido el canal natural de información y comunicación como son las reuniones periódicas de todos sus integrantes; además, del uso adecuado de las herramientas disponibles como son el Internet y el mismo Correo Institucional.

²⁴Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 27.

Finalmente, en la actualidad se encuentra un manejo adecuado de los sitios designados para las carteleras y al interior de ellas mismas, en cuanto a la distribución de los documentos que allí se publican y el control en su utilización.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

Permanentemente se desarrollan mecanismos de medición, evaluación y verificación necesarios para determinar la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno contribuyendo de esta manera al cumplimiento de los objetivos de la Entidad. En el periodo se logró ajustar los procedimientos propios para el seguimiento y evaluación, además de su instrumentalización para su aplicación.

Mediante la evaluación independiente, se han realizado diferentes tipos de Auditoria Interna, entre otras: Auditorias Internas de la Calidad orientadas hacia la ejecución de los procesos y al cumplimiento de los requisitos de la NTCGP 1000:2009; por lo anterior, se generaron planes de mejoramiento al interior de cada Proceso y el diligenciamiento de formatos que han facilitado el seguimiento en la mejora continua de manera integral de la Alcaldía. También, se realizaron Auditorias de Seguimiento a la implementación de los formatos de la calidad en todas las dependencias de la Organización.

Finalmente, el estado general del Sistema de Control Interno es alto (99.74%), según la valoración realizada por la DAFP de acuerdo a la información presentada electrónicamente de la encuesta de Autoevaluación y Evaluación Independiente de la vigencia 2010.

Se ha realizado un gran avance en la construcción de los soportes documentales de los diferentes procesos y en general, todo lo relacionado con la implementación de los principios de calidad según la norma NTCGP-100-2009.

21. CORRESPONDENCIA, TRÁMITES Y DILIGENCIAS.²⁵

21.1. CORRESPOND

LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA FECHA NO TIENE CORRESPONDENCIA POR RESPONDER

21.2. DILIGENCIAS Y TRÁMITES.

LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA FECHA NO TIENE DILIGENCIA O TRAMITE PENDIENTE.

²⁵Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 28.

22. CONCEPTO GENERAL.²⁶

Para el inmediato futuro el Equipo MECI-CALIDAD, deberá ser más estable en su conformación y además, asuma una actitud más proactiva al interior de las dependencias que representan.

Definir un proceso en cada dependencia de re inducción en lo que respecta a los elementos de la Norma NTCGP 1000-2009, registrándose en actas para incrementar el autocontrol y la autoevaluación.

Mantener actualizado la implementación del soporte documental sobre el SCI (Sistema de Control Interno).

Utilizar los informes de la OCI (Oficina de Control Interno) como base para los ajustes estratégicos y organizacionales de la Alcaldía.

Dinamizar el funcionamiento del Equipo MECI-CALIDAD como complemento a la función que desarrolla la Oficina de Control Interno.

²⁶Resolución Orgánica No. 5674 de 2005 de la Contraloría General de la Republica. Numeral 10 del Formato Único Acta de Informe de Gestión.

23. ACTA.

Siendo, las 8:00 a.m., del día viernes, 16 de Diciembre del año 2011, en el Piso Octavo (8) de la Alcaldía Municipal de Palmira, se reunieron las siguientes personas:

ASTRID ACUÑA DE MORENO Servidor Público que entrega	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno C.C.: 41.770.770 Entidad (Razón Social): ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA Teléfono: 2709500 EXT. 2231
RAÚL ALFREDO ARBOLEDA MÁRQUEZ Servidor Público que recibe	Cargo: Alcalde Municipal 2008 – 2011 C.C.: 16.265.566 de Palmira Entidad (Razón Social): Alcaldía de Municipal de Palmira Teléfono: 270 95 00
ASTRID ACUÑA Servidor Público de Control Interno	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno C.C.: 41.770.770 Entidad (Razón Social): Alcaldía de Municipal de Palmira Teléfono: 270 95 00 EXT. 2231
Testigos del Acto Formal	
LILIANA AGUDELO JARAMILLO Testigo 1	Cargo: Profesional Universitario 02 C.C.: 31.165.154 Entidad (Razón Social): Alcaldía Municipal de Palmira Teléfono: 2709500 Ext. 2231
RAUL LOPEZ CARDONA Testigo 2	Cargo: Profesional Especializado 05 C.C.: 16.269.249 Entidad (Razón Social): Alcaldía Municipal de Palmira Teléfono: 2709500 Ext. 2231

OBJETIVO GENERAL.

En cumplimiento de la Ley 951 de 2005, la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la Nación, la Circular 035 de 2011 de la Procuraduría General de la Nación, se procede a entregar, por parte de ASTRID ACUÑA DE MORENO y a recibir, por parte de RAÚL ALFREDO ARBOLEDA MÁRQUEZ, el Acta de Informe Final de Gestión.

El Acta de informe de gestión, de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, está conformada por 26 folios y 12 folios anexos y un CD.

En constancia, se firma por las personas que en ella intervinieron:

FIRMAS:

ASTRID ACUÑA DE MORENO
Servidor Público que entrega

RAÚL ALFREDO ARBOLEDA MÁRQUEZ.
Alcalde Municipal de Palmira.
Servidor Público que recibe.

ASTRID ACUÑA.
Servidor Público de Control Interno.

FIRMAS DE LOS TESTIGOS,

RAUL LOPEZ CARDONA
Testigo 1

LILIANA AGUDELO JARAMILLO
Testigo 2